NOMBRE DEL CONTRATISTA: Daniela Castañeda Zapata	**CÉDULA:** 1097729578	**CORREO DEL CONTRATISTA:** danielacastanedazapata@gmail.com
SUPERVISOR: Andrés Mauricio Cárdenas Cadavid		**CORREO DEL SUPERVISOR:** gobierno@montenegro-quindio.gov.co
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: CPS-074-29/01/2024		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3217816692

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales en la secretaría de Gobierno en el área de gestión del riesgo de desastres y en lo concerniente a la caracterización, actualización y seguimiento de la población minera en las plataformas dispuestas por el gobierno nacional.

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD: 384.100

MES DE ENERO
SALUD: $162.500. **PENSIÓN:** $208.000. **ARL:** $13.600. **MORA:** $500
PLANILLA N°: 69057304

PERÍODO DEL INFORME: Entre el día 29 de enero al día 28 de febrero del año 2024
SITIO DE EJECUCIÓN: Alcaldía de Montenegro, Quindío

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Apoyar la caracterización, actualización, y seguimiento a la población minera en las plataformas dispuestas por el gobierno nacional.	• Se redactó un correo a la Agencia Nacional de Minería con el fin de recuperar el usuario y contraseña para acceder a la plataforma minera.	• Se adjunta pantallazo de correo electrónico	Evidencia en cd, carpeta obligación 1
2	Apoyar la proyección y/o la elaboración y/o verificación de los actos administrativos, documentos y/o respuestas o solicitudes o acciones a las PQRS requeridas por la Secretaría de Gobierno relacionados con la población minera.	• Durante el periodo no se ejecutaron actividades con referencia a esta obligación contractual.	• No aplica	• No aplica
3	Apoyar la organización, convocatoria y/o citación a reuniones y/o socializaciones relacionadas con la población minera, y en la elaboración de los respectivos documentos o actas que se originen.	• Durante el periodo no se ejecutaron actividades con referencia a esta obligación contractual.	• No aplica	• No aplica
4	Apoyar la elaboración, socialización, actualización y verificación del plan	• Se revisó el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.	• Se adjunta fotografía de la revisión	Evidencia en cd, carpeta obligación 4

Powered by CamScanner

	local de emergencias y desastres del municipio.	• Se está revisando la Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias (EMRE).		
5	Apoyar la socialización para generar conciencia sobre el tema operativo y de conocimiento para mitigar o evitar desastres naturales y/o antrópicos que se puedan generar en el municipio de Montenegro.	• Se realizó visita técnica con el fin de verificar la situación que se viene presentando en la infraestructura del ancianato "El Hogar del Anciano". • Se realizó visita técnica con el fin de verificar la situación que se viene presentando en la infraestructura de La Escuela La Soledad. • Se realizó visita en atención a denuncia en el sector del barrio Luis Carlos Flórez, con el fin de verificar el agrietamiento que presenta la canalización de la Q. Cajones. • Se realizó visita en atención a denuncia en el Barrio Comuneros debido a que el agua de la tubería de agua potable salía de color azul. • Se realizó visita técnica en atención a denuncia al Barrio La Julia por árboles que se encuentran en medio de cuerdas de alta tensión. • Se realizó visita técnica en atención a denuncia al Barrio El Golfo, por una tubería que se encuentra en mal estado y está socavando el terreno. • Se realizó visita técnica en atención a denuncia al Barrio Isabela Baja, por un árbol que genera una situación de riesgo en una vivienda frente a un desplome. • Se realizó visita técnica en atención a denuncia al barrio Ciudad Alegría, por un árbol que genera una	• Informes • Oficios • Traslados por competencia	Evidencia en cd, carpeta obligación 5

Powered by CamScanner

		situación de riesgo en una vivienda frente a un desplome. • Se realizó visita técnica en atención a denuncia al barrio La Bomba, por un árbol que genera una situación de riesgo frente a un desplome. • Se redactó oficio a la subsecretaría de Infraestructura con el fin de realizar un acompañamiento a un guadual en el barrio la Alaska. • Respuesta a oficio con radicado RE441. • Se acompañó en la mesa de la construcción del Plan de Desarrollo municipal en materia de gestión del riesgo.		
6	Acompañar y apoyar las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo municipal de gestión del riesgo y sus comités técnicos.	• Se generó la convocatoria de invitación al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. • Se crearon las herramientas que iban a ser utilizadas en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (ficha técnica, diapositivas, actas, etc). • Se realizó el primer Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.	• Oficios • Ficha técnica • Actas	

Daniela Castañeda Zapata
C.C. 1097729578 de Montenegro, Quindío
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Armenia, 28 de febrero de 2024

MUNICIPIO DE MONTENEGRO

Nit. 890000858-1

Debe a

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA

C.C. 1097729578 de Montenegro

La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000) por concepto de HONORARIOS ejecución contrato de prestación de servicios profesionales No CD-PS-074-2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

Datos de la cuenta: Cuenta de ahorros No 137300066917 del Banco Davivienda

Se firma en Armenia, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA
C.C. 1097729578 de Montenegro
T.P. 131231-0508516 QND.

Powered by CamScanner

Montenegro, Quindío, 28 de febrero de 2023

Señores
MUNICIPIO DE MONTENEGRO
C.A.M

Asunto: Ley 2010 de 2019

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.097.729.578 DE MONTENEGRO**, bajo gravedad de juramento y en cumplimiento del artículo No. 42 de la Ley 2010 de diciembre de 2019 y del Articulo 383 Parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, me permito certificar que:

- Soy persona Natural, residente colombiano y no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad en función de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° **CD-PS-074-2024** del 29 de ENERO de 2024, con el Municipio de Montenegro, el cual tiene plazo de ejecución de **CUATRO (4) MESES**, desde el 29 de ENERO de 2024 hasta el 28 de MAYO de 2024, por Cuatro (04) pagos iguales por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)**

 Por tanto, solicito me sea aplicado el cálculo de la retención según el artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

Atentamente,

DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA
C.C. **1.097.729.578 DE MONTENEGRO.**

Powered by CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-02-22, 09:46:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 69057304

Periodo Cotización: enero de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2024

PAGADO 19/02/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA		
Documento	CC1097729578	**Dirección**	CL 22 #13 - 40 BARRIO URIBE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2222222
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MONTENEGRO	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días PEA	Días IRP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1097729578	DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA	59	00																0	30	30	0		(ZE3630) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1.044	$ 1.300.000	$ 13.600	(NPA-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100	$ 500	$ 384.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner